

MANUAL DE IDENTIDAD

Alcaldía Mayor de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

Samuel Moreno Rojas

Secretario General

Yuri Chillán Reyes

Directora Distrital Jurídica

Marta Janeth Veleño Q

Asesor Comunicaciones Alcaldía Mayor de Bogotá

Andrés Rojas

Asesor Comunicaciones Secretaría General

Omar Fernando Aponte

Diseño Editorial, Diagramación y Montaje

Oficina de Comunicaciones Secretaría General

Impresión

Subdirección Imprenta Distrital D.D.D.I.

Impreso en Bogotá, D.C., Colombia - 2009

Contenido

Introducción

I. Escudo	
Tipos de uso	. 11
Proporciones	. 12
Colores	. 13
Tipografía	. 14
Tamaños mínimos	. 15
Manejo sobre fondos	. 15
Cabezas de sector	. 16
Sectores	. 17
Usos incorrectos	. 26
II. Papelería	
Formatos documentos	. 31
Colores por sector	. 38
Usos de colores en papelería	. 41
III. Comunicación con el ciudadano	
Escudo con logos de Administración	. 49
Piezas de divulgación	. 52
Bandas institucionales	. 52

Introducción

Este manual de imagen se ha construido con el fin de unificar y mantener una identidad visual en todas las entidades distritales después de su reorganización con la Reforma Administrativa, además de agregar algunos elementos que ayuden en la organización y estructuración de una imagen institucional más sólida. El objeto es unificar la imagen del Distrito Capital, diferenciar sectores, pero mantener uniformidad como Distrito y guiar a todos los profesionales en las áreas de diseño y comunicación con el ciudadano en la elaboración de piezas comunicacionales para los diferentes medios visuales, estableciendo una serie de lineamientos básicos de uso que garanticen la correcta aplicación del escudo de Bogotá y la unidad visual. A pesar de los cambios, la esencia en la imagen del Distrito y el escudo de la ciudad se mantienen.

Cualquier otra aplicación no contemplada en este manual, deberá ser presentada y/o consultada con la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría General para su estudio.

I. Escudo

Tipos de uso

El escudo de Bogotá tiene 5 posibles diseños con diferentes aplicaciones, según el sector y la entidad. El escudo de Bogotá en todas sus versiones será utilizado exclusivamente por la Alcaldía Mayor de Bogotá y todas sus entidades.



Esta versión será utilizada en piezas de comunicación que identifiquen a la ciudad de Bogotá.



BOGOTÁ D.C.

Esta versión se utilizará en piezas de comunicación que representen a la Alcaldía Mayor de Bogotá o a cualquier entidad o sector adscrito.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Escudo de Bogotá, con leyenda de "Alcaldía Mayor de Bogotá", una línea negra, y nombre de secretaría cabeza de sector. Podrán utilizar este diseño únicamente las 12 secretarías que son cabeza de sector. Se busca no ser redundante entre el nombre del sector y el nombre de la entidad en particular.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA GENERAL

Escudo de Bogotá, con leyenda de "Alcaldía Mayor de Bogotá", nombre del sector en altas, una línea negra y nombre de la entidad en altas y bajas. Podrán utilizar este diseño las demás entidades del sector central diferentes de las secretarías cabeza de sector, todas las entidades adscritas y las entidades vinculadas que permitan este uso.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil

Proporciones

Como lo establece el diagrama, el escudo de Bogotá tiene unas proporciones y distancias específicas, no modificables. Además, cada una de las 5 posibles aplicaciones tiene diferencias según el texto que acompaña al escudo, en las cuales también se manejan elementos, proporciones y distancias que no aceptan modificación.



* La línea divisoria tendrá el largo del texto más largo y su alto será igual a 1/20X

Colores

El estandarte otorgado a la ciudad de Bogotá en 1540 fue descrito así:

“Un águila rampante y coronada, en campo de oro, con una granada abierta en cada garra y por orla, algunos ramos de oro en campo azul”.

De ahí los actuales colores del escudo y la importancia de éstos, los cuales se han mantenido a través de la historia. Estos colores serán planos y sin textura.

Process



C:0 M:100 Y:100 K:0



C:100 M:70 Y:0 K:10



C:0 M:15 Y:100 K:0



C:0 M:0 Y:0 K:100

Pantone



Pantone 485c



Pantone 287c



Pantone 116c



Pantone Black c

Pantalla



R:215 G:40 B:30



R:0 G:65 B:130



R:255 G:213 B:0



R:0 G:0 B:0

Una tinta



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Policromía



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Tipografía

La tipografía básica utilizada para logotipos, piezas de divulgación y papelería será la "Arial"

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890!"#\$%&/()=¿?¡

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Se escribirá siempre en mayúscula fija, en negrilla, sin subrayado ni versión itálica.

SECRETARÍA GENERAL

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890!"#\$%&/()=¿?¡

CABEZA DE SECTOR O NOMBRE DE SECTOR

Se escribirá siempre en mayúscula fija, sin negrilla, sin subrayado ni versión itálica.

Departamento Administrativo del Servicio Civil

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890!"#\$%&/()=¿?¡

Entidad

Se escribirá siempre en mayúsculas y minúsculas, sin negrilla, sin subrayado ni versión itálica.

* Si se deben marcar tildes en mayúsculas.

* El puntaje de las letras se establece según las proporciones con el escudo.

Tamaños mínimos

El tamaño mínimo para el escudo de Bogotá siempre será el mismo, independientemente de que se use cualquiera de las 5 posibles versiones. Sin embargo, el tamaño mínimo con texto sí cambia según la versión.



Tamaño mínimo
11 mm.



Tamaño mínimo
13 mm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tamaño mínimo
15 mm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Tamaño mínimo
18 mm.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo del Servicio Civil

Tamaño mínimo
20 mm.

Manejo sobre fondos

El escudo de Bogotá, cuando va en policromía y sobre fondos claros, va con el texto de “Alcaldía Mayor de Bogotá” en negro.

El escudo de Bogotá, cuando va en policromía y sobre fondos oscuros, va con un contorno delgado de color blanco, y texto de “Alcaldía Mayor de Bogotá” también va en color blanco.

El escudo de Bogotá, cuando va en una sola tinta y sobre fondos claros, va en color negro tanto los elementos del escudo como el texto “Alcaldía Mayor de Bogotá”. Los espacios interiores del escudo no son de color blanco; no tienen color, por lo que se respetará el color del fondo sobre el que se use.

El escudo de Bogotá, cuando va en una sola tinta y sobre fondos oscuros, va en color blanco tanto los elementos del escudo como el texto “Alcaldía Mayor de Bogotá”. Los espacios interiores del escudo no son de color negro; no tienen color, por lo que se respetará el color del fondo sobre el que se use.

Policromía



Sobre fondo negro



Sobre fondo oscuro



Sobre fondo claro

Una tinta



Cabezas de Sector

Estos son los escudos de Bogotá con las aplicaciones que única y exclusivamente pueden utilizar las 12 secretarías cabezas de sector. En estas versiones del escudo va el nombre "Alcaldía Mayor de Bogotá" (en mayúscula fija, tildes sobre mayúsculas y negrilla), una línea negra y el nombre de la secretaría (en mayúscula fija, con tildes y sin negrilla). No utilizará el nombre del sector para evitar redundancia en la información. Estas aplicaciones se utilizarán para papelería y documentos; no aplican para piezas de divulgación.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA GENERAL



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE HACIENDA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE AMBIENTE



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE HÁBITAT

Sector Gestión Pública

Estos son los escudos de Bogotá con las aplicaciones que utilizarán las entidades del sector central diferentes a las secretarías cabeza de sector, entidades adscritas y empresas vinculadas que admitan su uso. En estas versiones del escudo va el nombre "Alcaldía Mayor de Bogotá (en mayúscula fija, tilde sobre mayúsculas y negrilla), el nombre del sector (en mayúscula fija, con tildes y sin negrilla), una línea negra y el nombre de la entidad (en mayúsculas y minúsculas, sin negrilla). Estas aplicaciones se utilizarán para papelería y documentos; no aplican para piezas de divulgación.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GESTIÓN PÚBLICA

Departamento Administrativo del Servicio Civil

Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Departamento Administrativo de la Defensoría del
Espacio Público



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Fondo de Prevención y Atención de Emergencias



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Fondo de Vigilancia y Seguridad

Sector Hacienda



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

HACIENDA

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas,
Cesantías y Pensiones

Sector Desarrollo Económico



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

DESARROLLO ECONÓMICO

Instituto para la Economía Social



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

DESARROLLO ECONÓMICO

Instituto Distrital de Turismo

Sector Educación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

Sector Salud



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Fondo Financiero Distrital de Salud



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Occidente de Kennedy



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital La Victoria



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital El Tunal



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Simón Bolívar



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Santa Clara



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital San Blas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Meissen



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Bosa



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Centro Oriente



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Engativá



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Tunjuelito



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Fontibón



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Suba



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Usaquén



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Vista Hermosa



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Nazareth



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Usme



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital San Cristóbal



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Pablo VI - Bosa



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital del Sur



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital de Chapinero



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SALUD

Hospital Rafael Uribe Uribe

Sector Integración Social



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

INTEGRACIÓN SOCIAL

Instituto para la protección de la
Niñez y la Juventud

Sector Ambiente



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

Sector Cultura, Recreación y Deporte



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de Recreación y Deporte



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Orquesta Filarmónica de Bogotá



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Sector Movilidad



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD

Instituto de Desarrollo Urbano



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD

Fondo de Educación y Seguridad Vial



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Sector Hábitat



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT

Caja de Vivienda Popular



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Sector de las Localidades



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Usaquén



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Chapinero



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Santa Fe



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de San Cristóbal



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Usme



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Tunjuelito



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Bosa



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Kennedy



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Fontibón



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Engativá



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Suba



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Barrios Unidos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Teusaquillo



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Los Mártires



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Antonio Nariño



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Puente Aranda



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de La Candelaria



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Sumapaz

Usos Incorrectos



El escudo de Bogotá es un símbolo por sí solo, y NO debe ser utilizado sobre otro símbolo u otros símbolos.



NO se debe escribir el nombre de la Alcaldía Mayor de Bogotá en una tipografía distinta a la indicada en este manual.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



NO se debe utilizar el escudo en una versión anterior al año 1998.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



El interior del escudo NO se debe desarticular, ni remplazar su interior por algún tipo de imagen o elemento.



NO se deben alterar los colores del escudo ni cambiarlos por otros.

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



En el escudo de Bogotá NO se deben utilizar tramas, ni fondos, ni transparencias.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

El escudo de Bogotá NO se debe editar, ni rotar, ni sangrar, ni se debe cambiar de posición su tipografía.



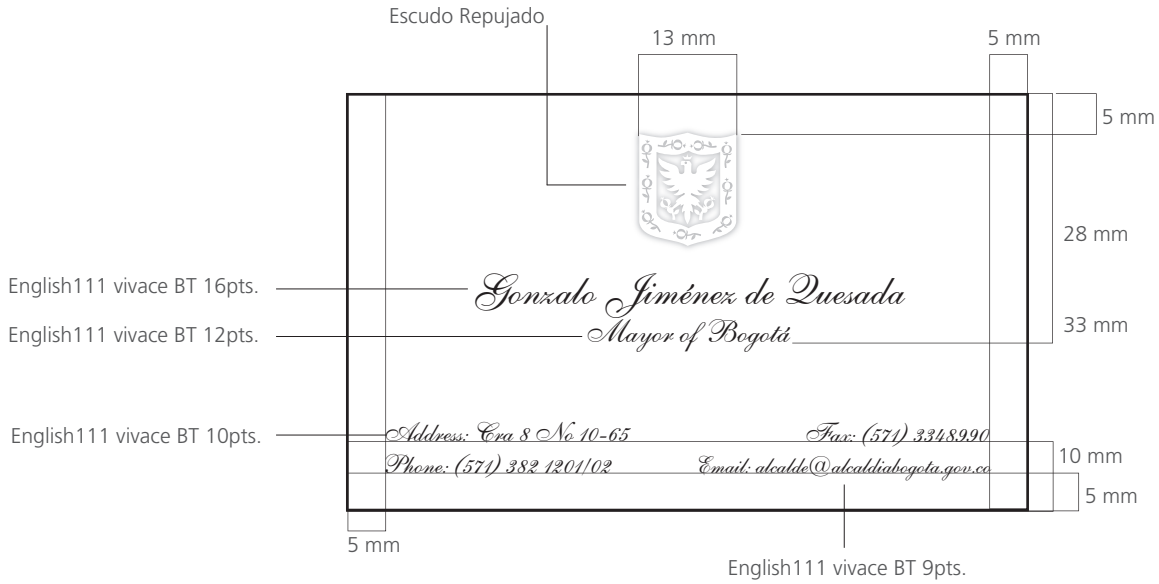
El escudo de Bogotá NO se debe deformar ni a lo largo ni a lo ancho.

II. Papelería

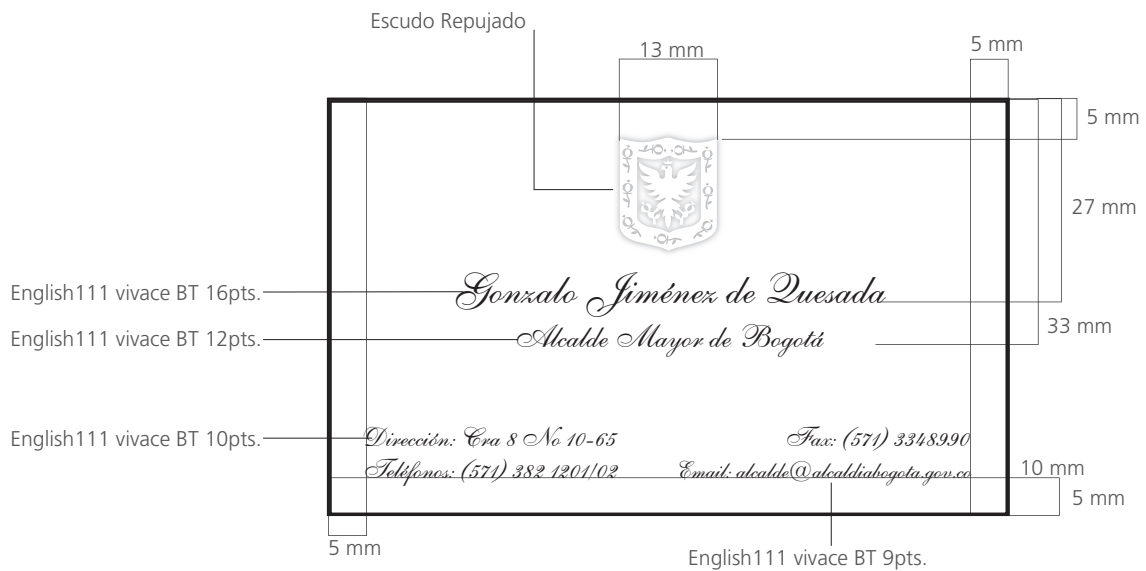
Formatos Documentos

Ceremonial y Protocolo

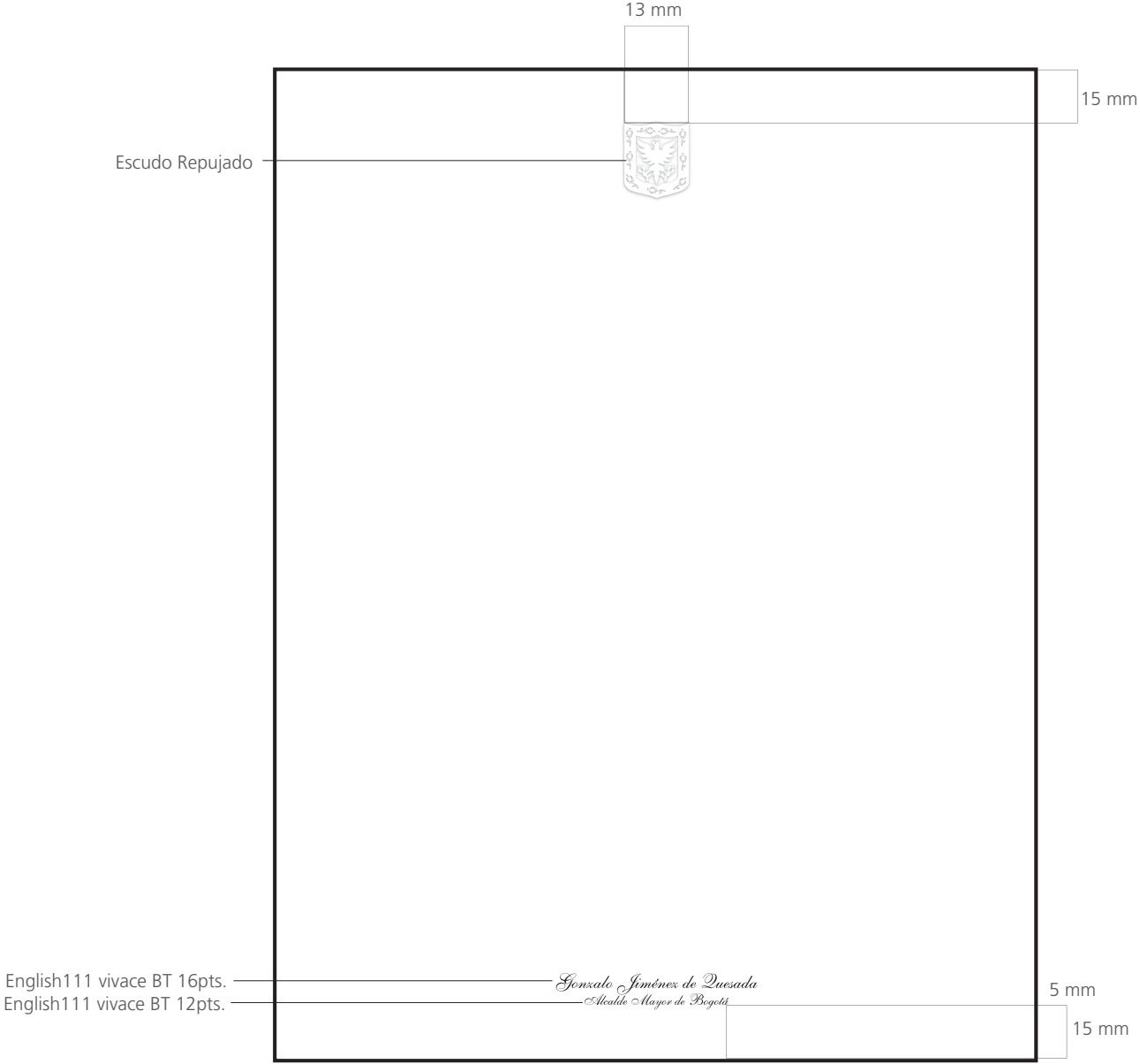
Tarjeta Alcalde [Inglés]



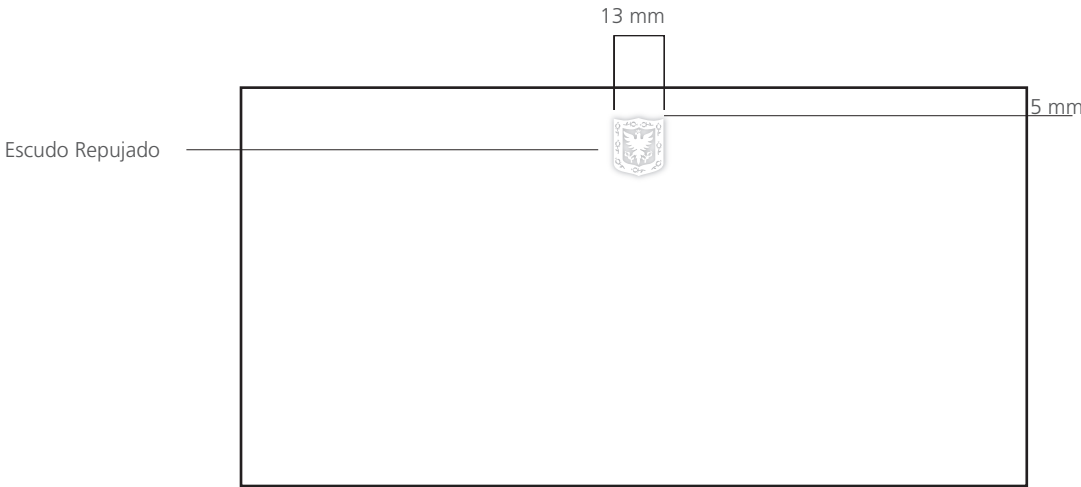
Tarjeta Alcalde [Español]



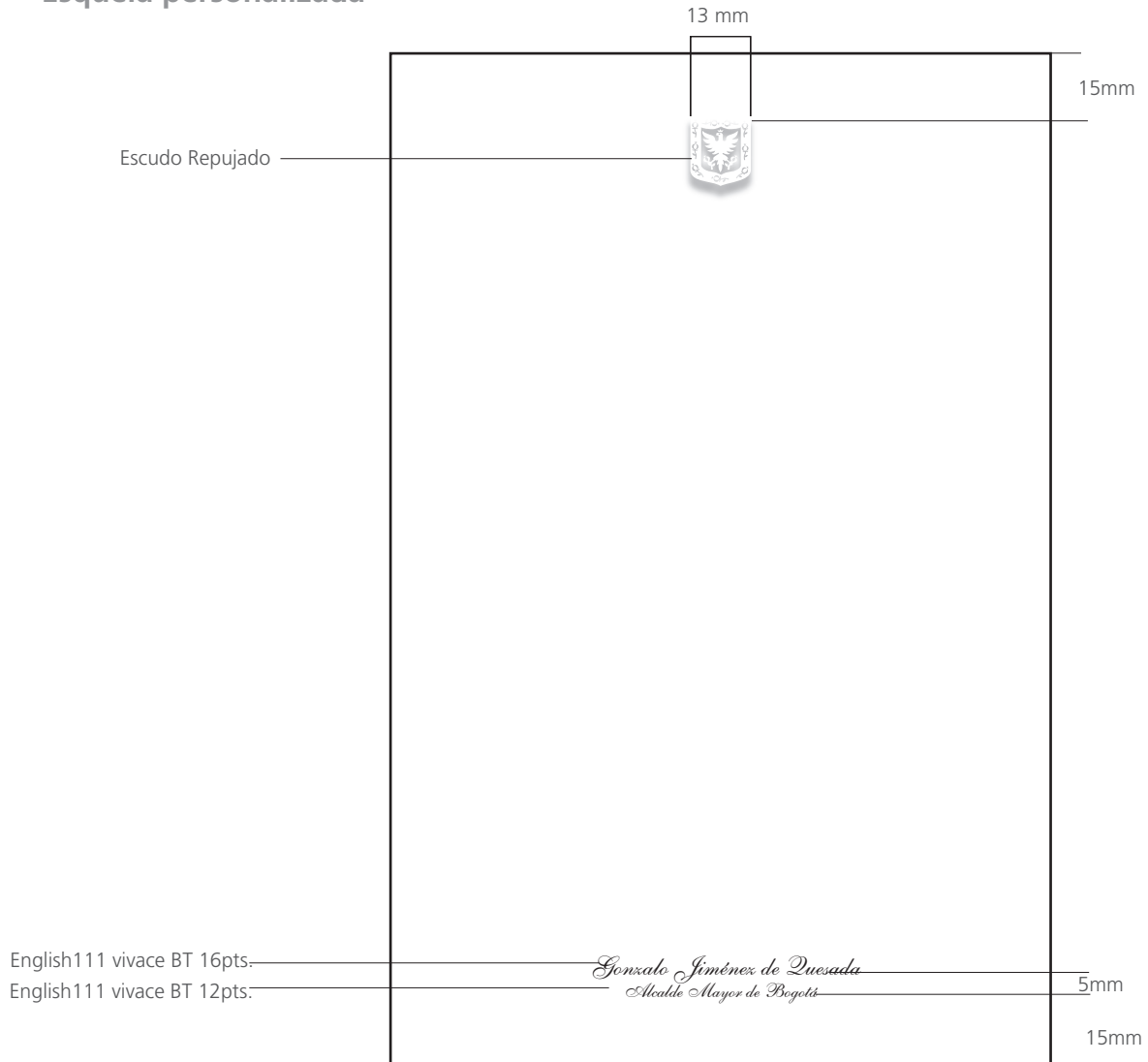
Hoja carta despacho



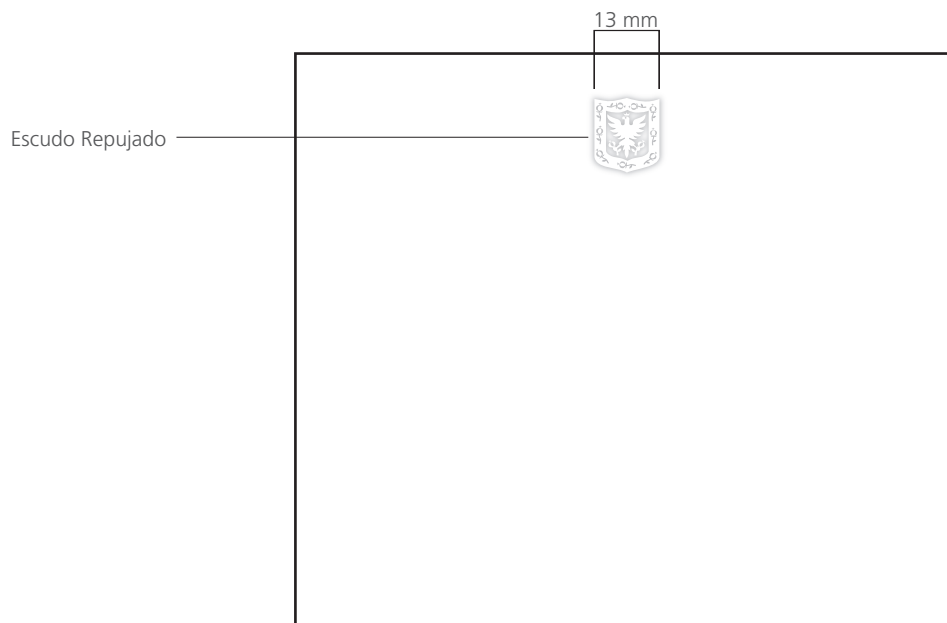
Sobre carta despacho



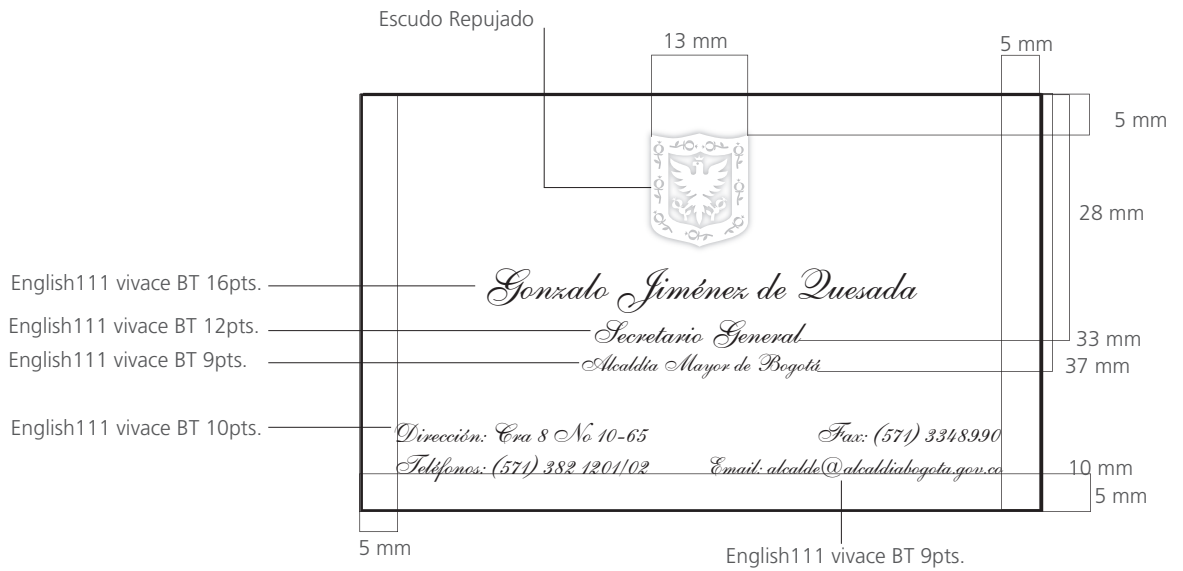
Esquela personalizada



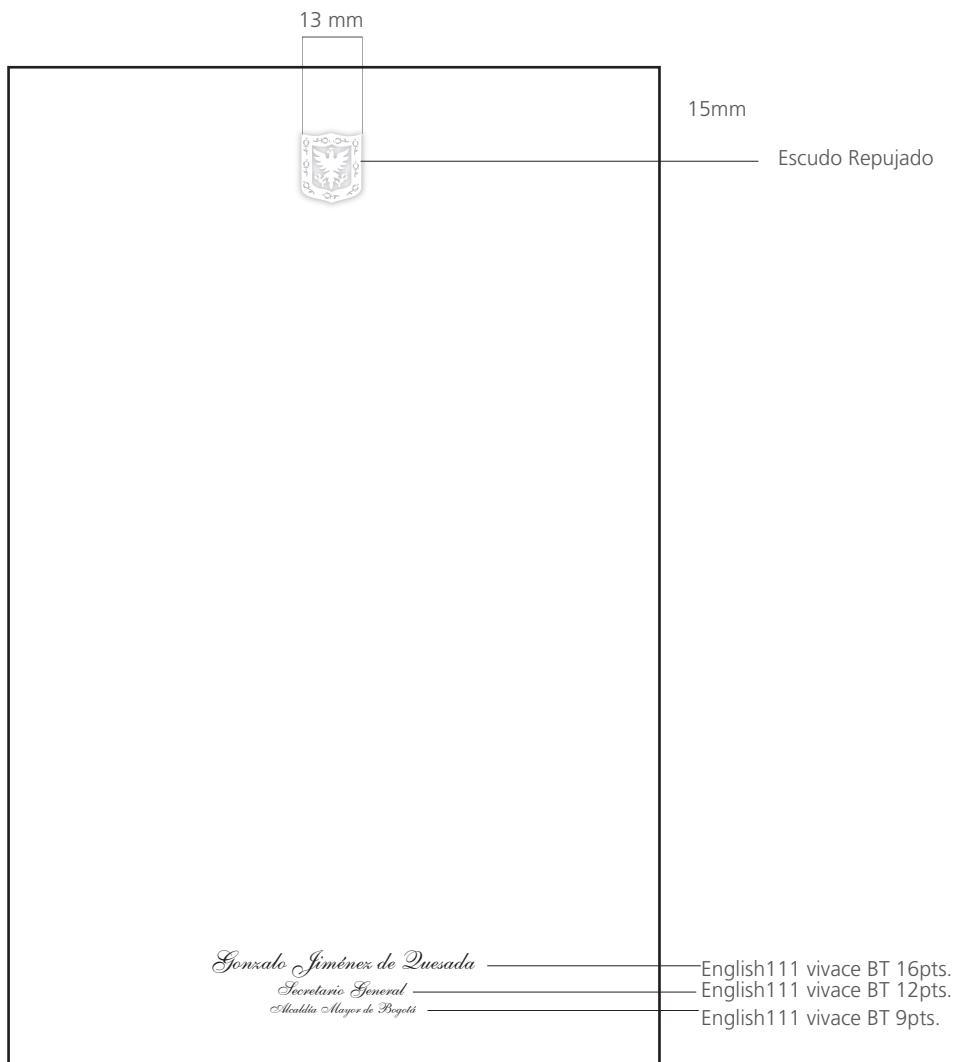
Sobre esquela



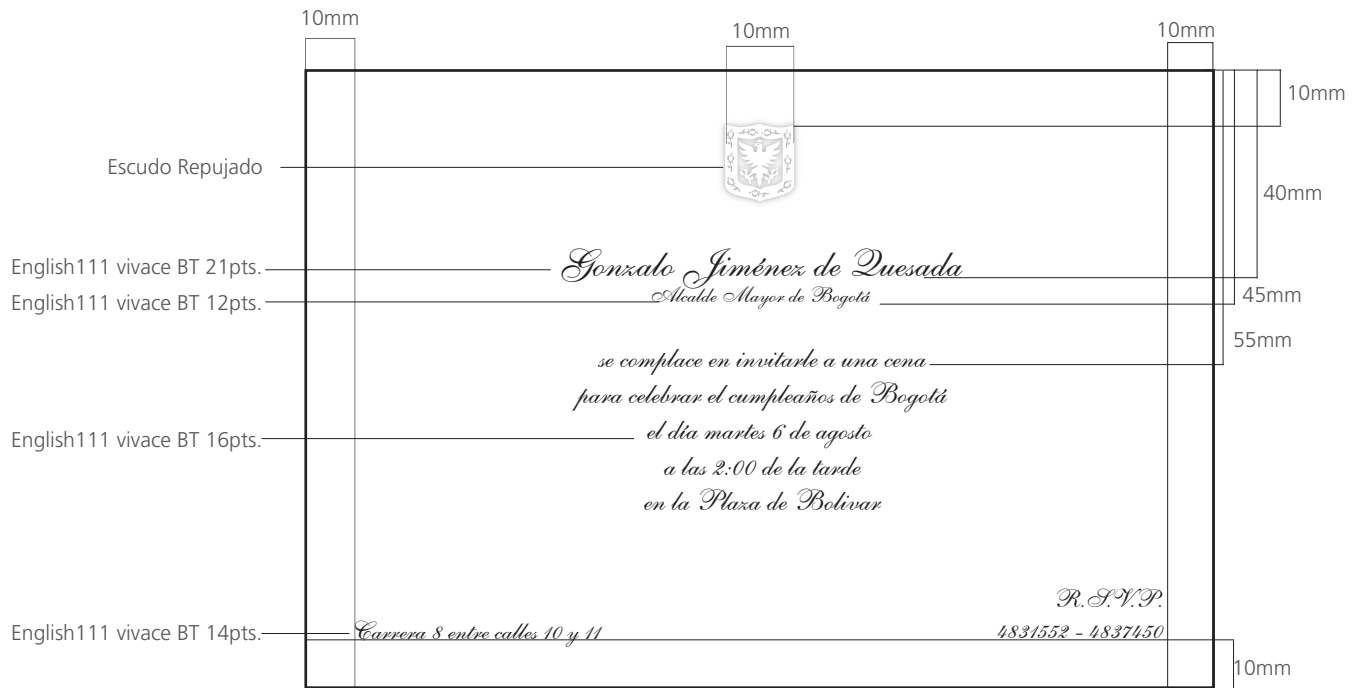
Tarjeta secretarios cabeza de sector



Esquema secretarios cabeza de sector



Invitación protocolaria

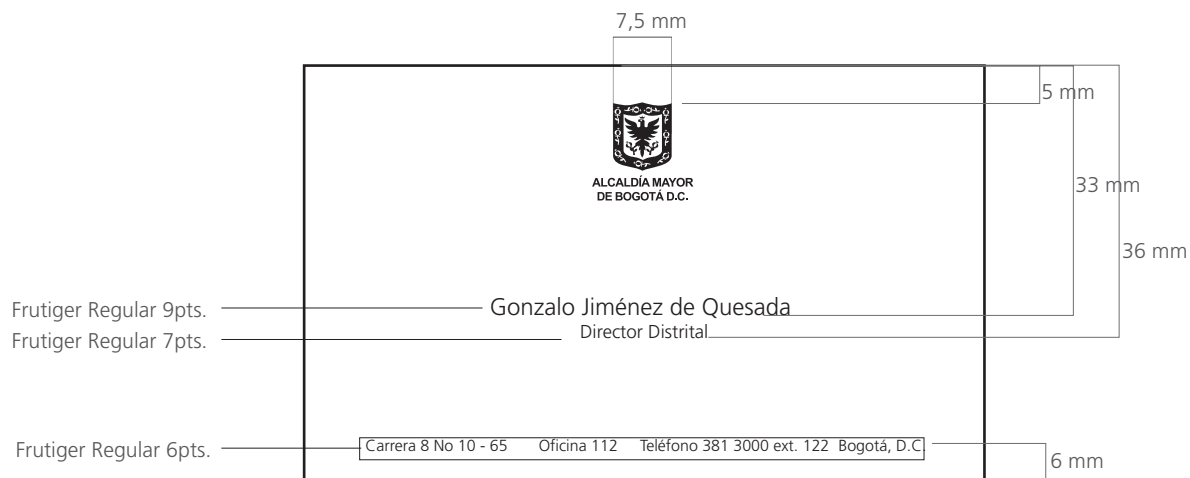


Tarjeta de lugar

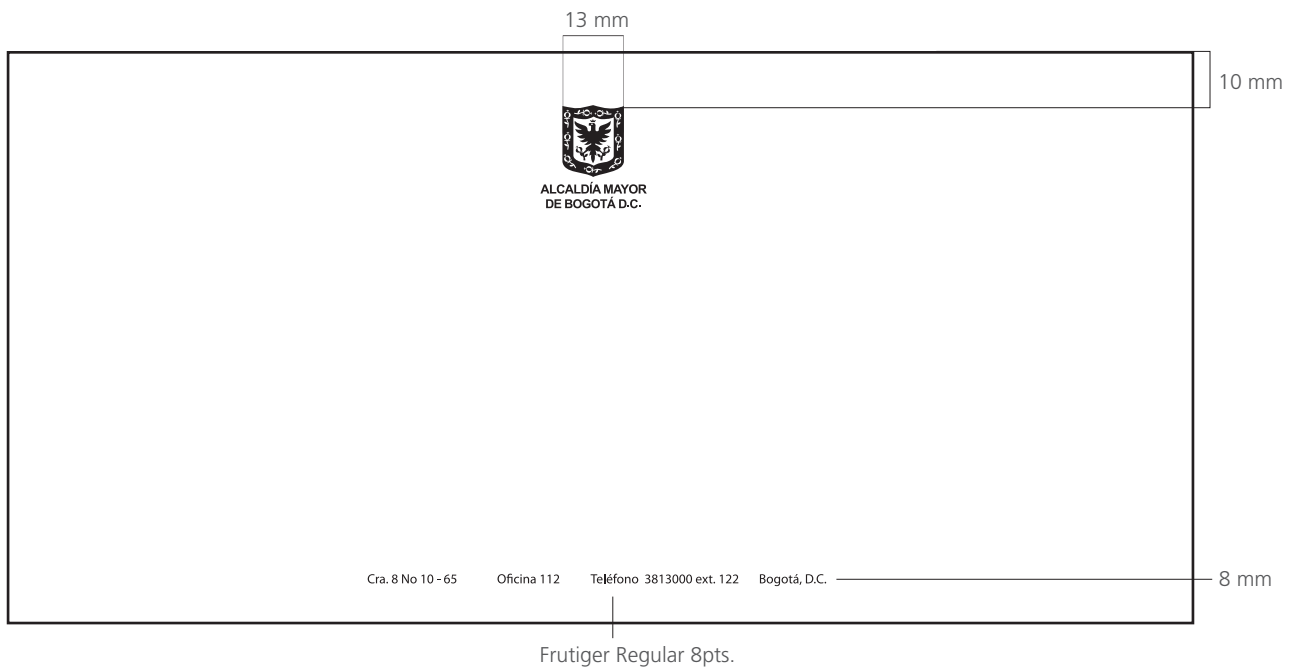


Formatos Documentos

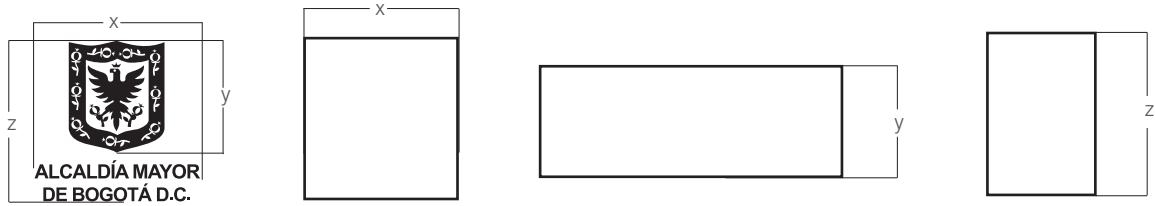
Tarjeta presentación



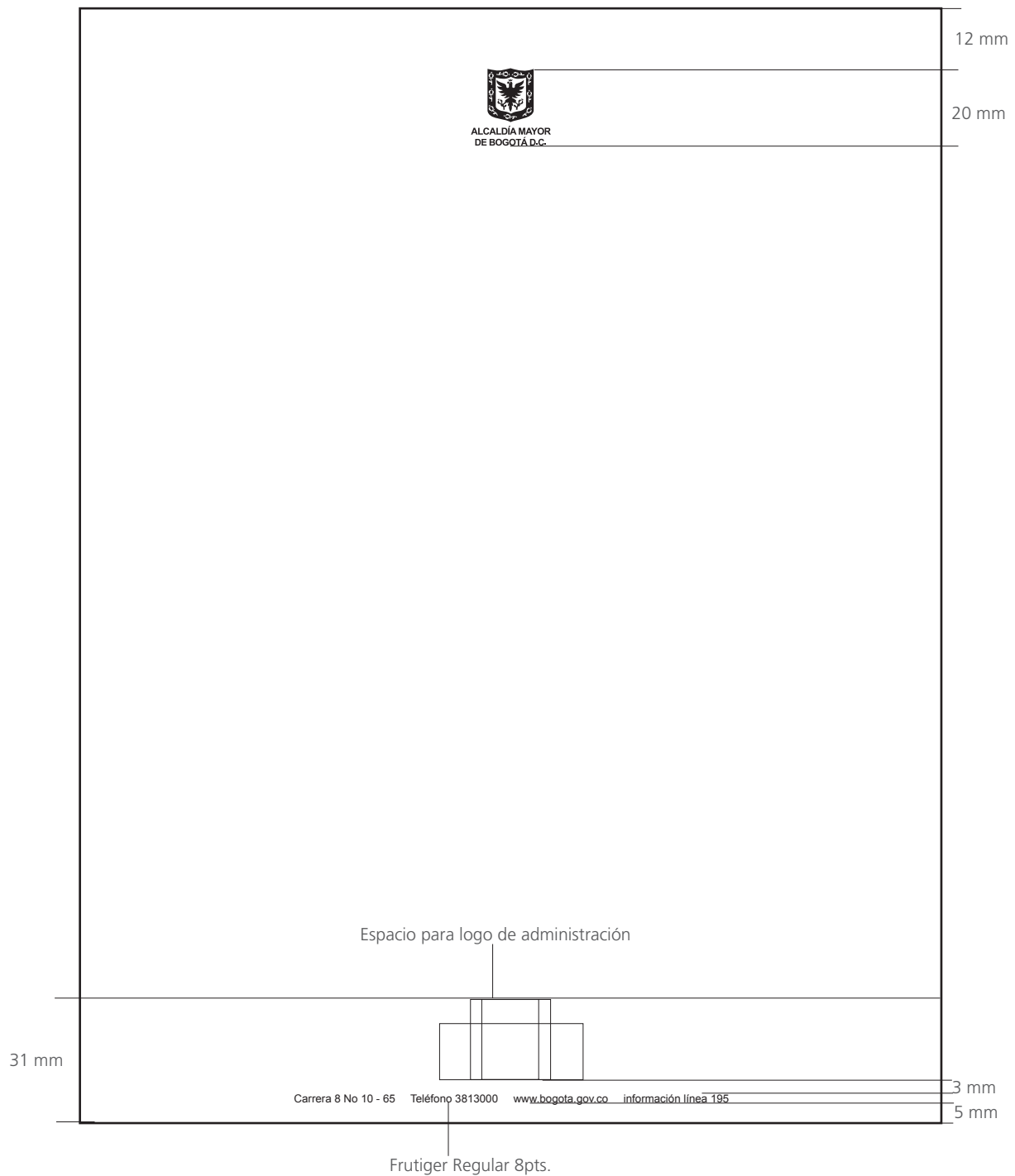
Sobre carta



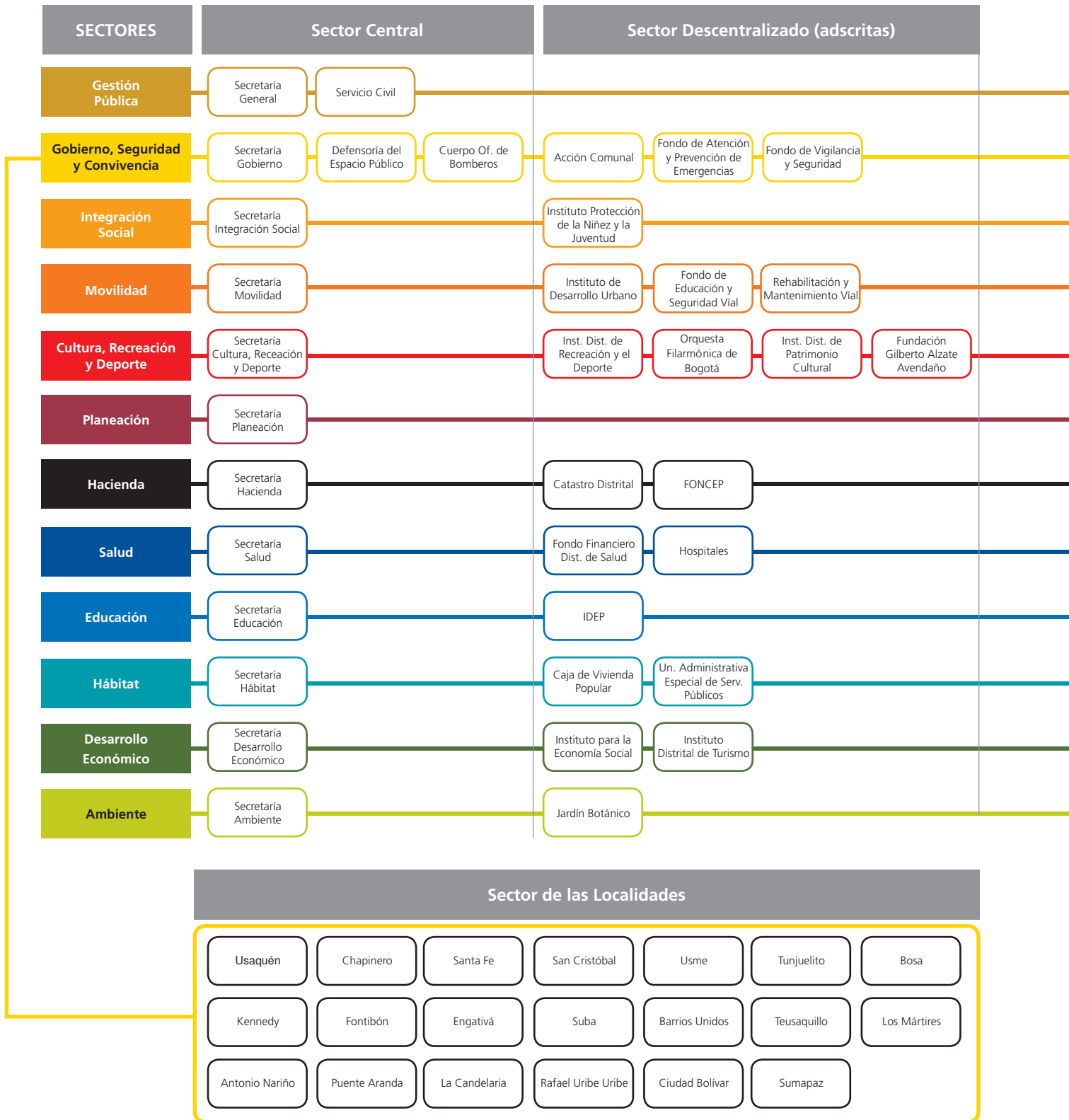
Espacios disponibles para posibles formas de logo de administración















Sobre carta despacho



Colores por Sector



Sector Descentralizado (vinculadas)		Composición colores			
	color	cmYk	pantone	pantalla	
		C.20 M.40 Y.100 K.0	110c	R.212 G.157 B.0	
		C.0 M.15 Y.100 K.0	116c	R.255 G.213 B.0	
		C.0 M.45 Y.100 K.0	137c	R.242 G.148 B.0	
TransMilenio Terminal de Transportes		C.0 M.65 Y.100 K.0	021c	R.236 G.116 B.5	
Canal Capital		C.0 M.100 Y.100 K.0	485c	R.226 G.0 B.26	
		C.0 M.80 Y.40 K.40	506c	R.162 G.58 B.76	
Lotería de Bogotá		C.0 M.0 Y.0 K.100	BLACKc	R.0 G.0 B.0	
		C.100 M.70 Y.0 K.10	287c	R.0 G.75 B.147	
Universidad Distrital		C.100 M.50 Y.0 K.0	300c	R.0 G.106 B.178	
Empresa de Renovación Urbana Metrovivienda EAAB ETB EEB		C.100 M.0 Y.30 K.10	314c	R.0 G.143 B.165	
Bogotá Región		C.70 M.35 Y.95 K.20	575c	R.83 G.114 B.45	
		C.20 M.0 Y.100 K.10	390c	R.205 G.203 B.0	

Con el fin de construir una identidad para cada uno de los sectores sin perder la imagen del Distrito como uno solo, cada sector tiene asignado un color.

En caso de que sean dos o más sectores los responsables de una pieza de divulgación y comunicación, el color será blanco, delimitado, si es del caso, con una línea negra, y dentro se podrá hacer la especificación de los sectores y entidades que participan.

Justificación colores

Los colores fueron asignados, en su mayoría, según la teoría de significados cromáticos y teoría de color. También fueron tenidos en cuenta asociación de conceptos frente a los colores, y los colores de la bandera de la ciudad.



Gestión Pública:

Significa honor y lealtad. Estimula la actividad mental. Provoca sensaciones agradables y alegres.

Es intelectual, analítico y estructurado.



Hacienda:

Representa poder, autoridad y fortaleza.



Gobierno:

Significa alegría, felicidad, inteligencia y energía. El amarillo puro y brillante es un reclamo de atención. Además, es uno de los dos colores de la bandera de Bogotá por lo que se puede establecer una relación entorno al concepto de gobernabilidad.



Salud:

Los tonos azules sugieren estabilidad y profundidad. Es un color beneficioso para el cuerpo y la mente. Produce un efecto relajante. Es el color de la curación.



Integración Social:

Es el color de la cosecha. Combinación de la energía del rojo y la felicidad del amarillo.



Educación:

Los tonos azules sugieren estabilidad y profundidad. Es el color de la tranquilidad y la calma. Es inteligencia y conciencia. Representa conocimiento como símbolo de la ciudad.



Movilidad:

Fundamentalmente, tiene que ver con visibilidad en espacios abiertos y genera "precaución" en quien lo ve. Representa entusiasmo, determinación, éxito, ánimo y estímulo.

No es un color agresivo. Produce un efecto vigorizante y estimula la actividad mental.



Hábitat:

Tiene del azul la estabilidad y profundidad, del verde el crecimiento, la estabilidad y la fertilidad.



Cultura, Recreación y Deporte:

Fundamentalmente, porque los uniformes de los deportistas que representan a la ciudad en las diferentes competencias han sido, tradicionalmente, de color rojo.

Es el color de la energía, la fortaleza y la determinación.



Desarrollo Económico:

Los tonos oscuros del verde tienen una correspondencia social con el dinero. Sugiere estabilidad y resistencia. También crecimiento y esperanza. Ideal para promover productos financieros, banca y economía.



Planeación:

Valor, coraje y determinación. Estos tonos evocan energía, vigor, fuerza de voluntad y estabilidad. Solidez y confiabilidad.

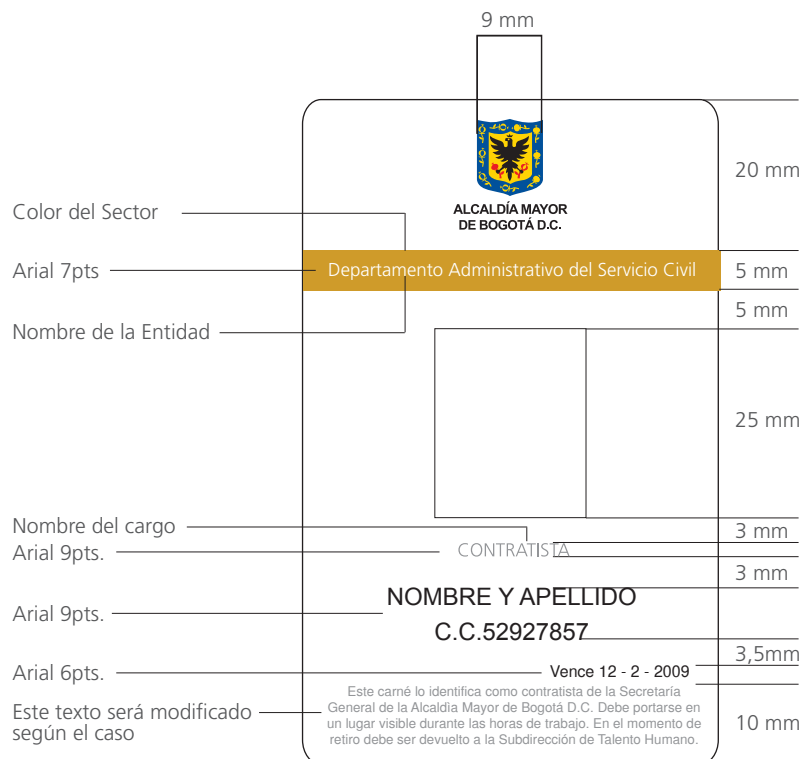


Ambiente:

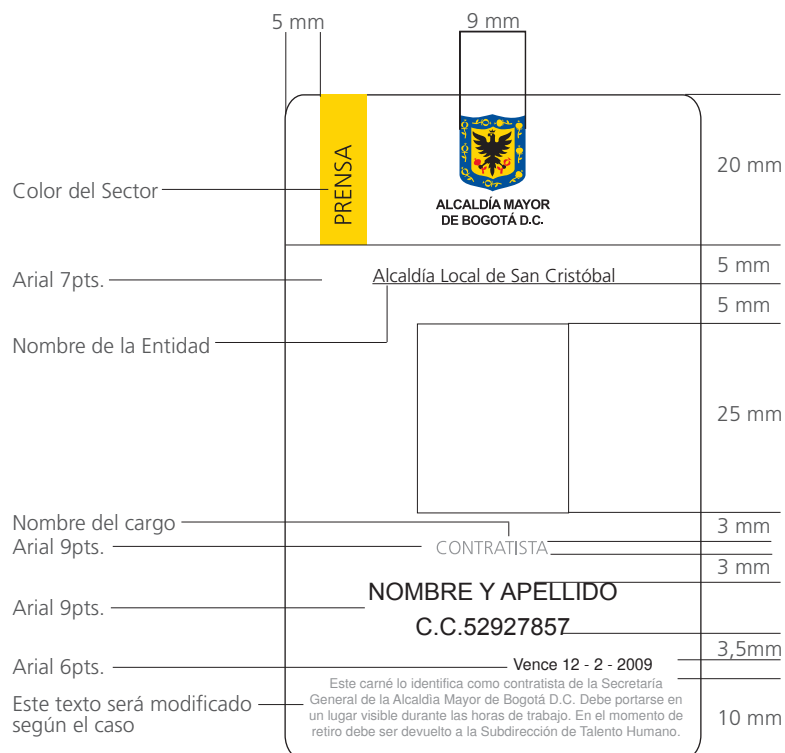
Es el color de la naturaleza por excelencia. Representa armonía, crecimiento, exuberancia, fertilidad y frescura.

Uso de colores en papelería

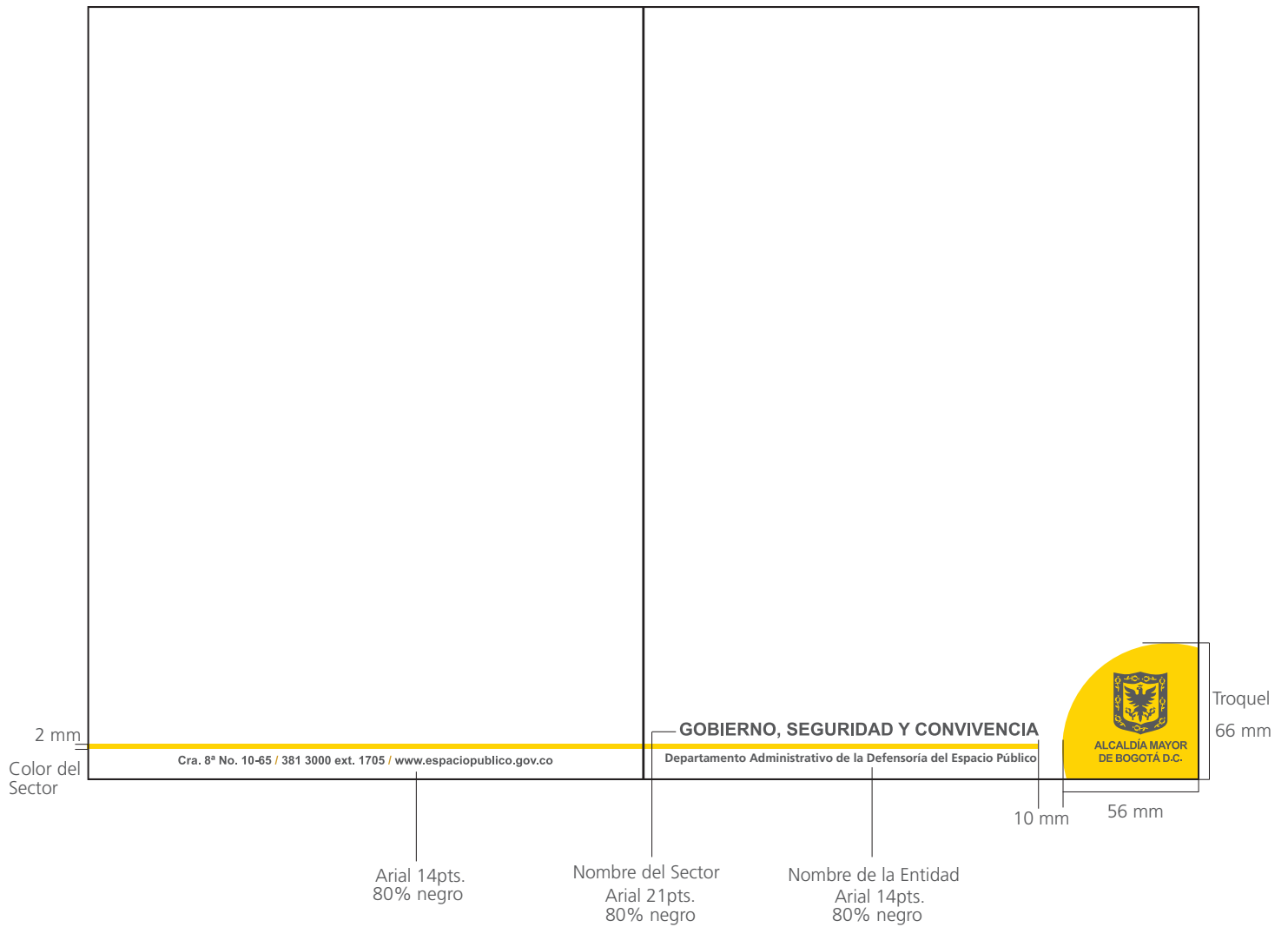
Carné



Carné prensa

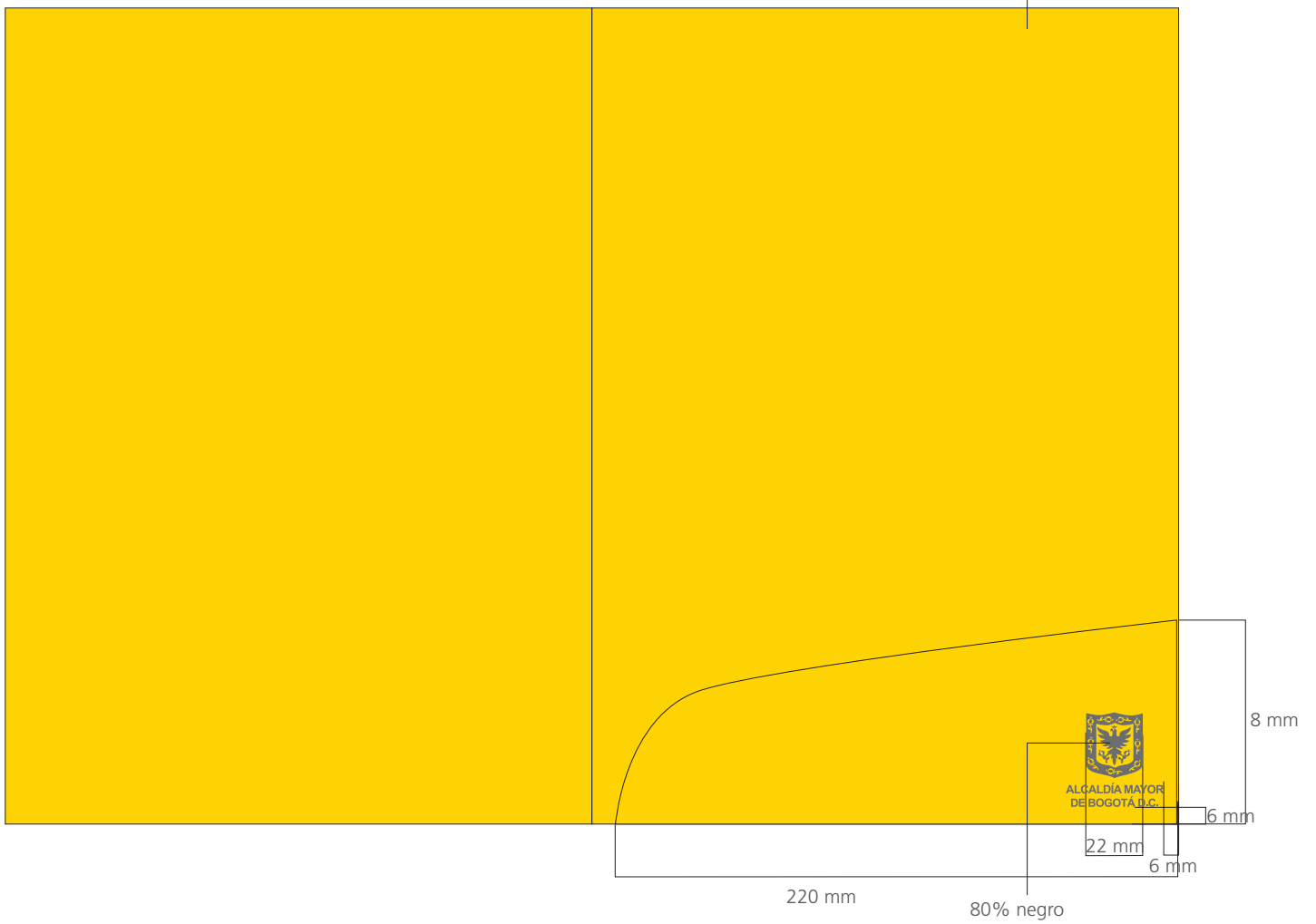


Carpeta [parte exterior]

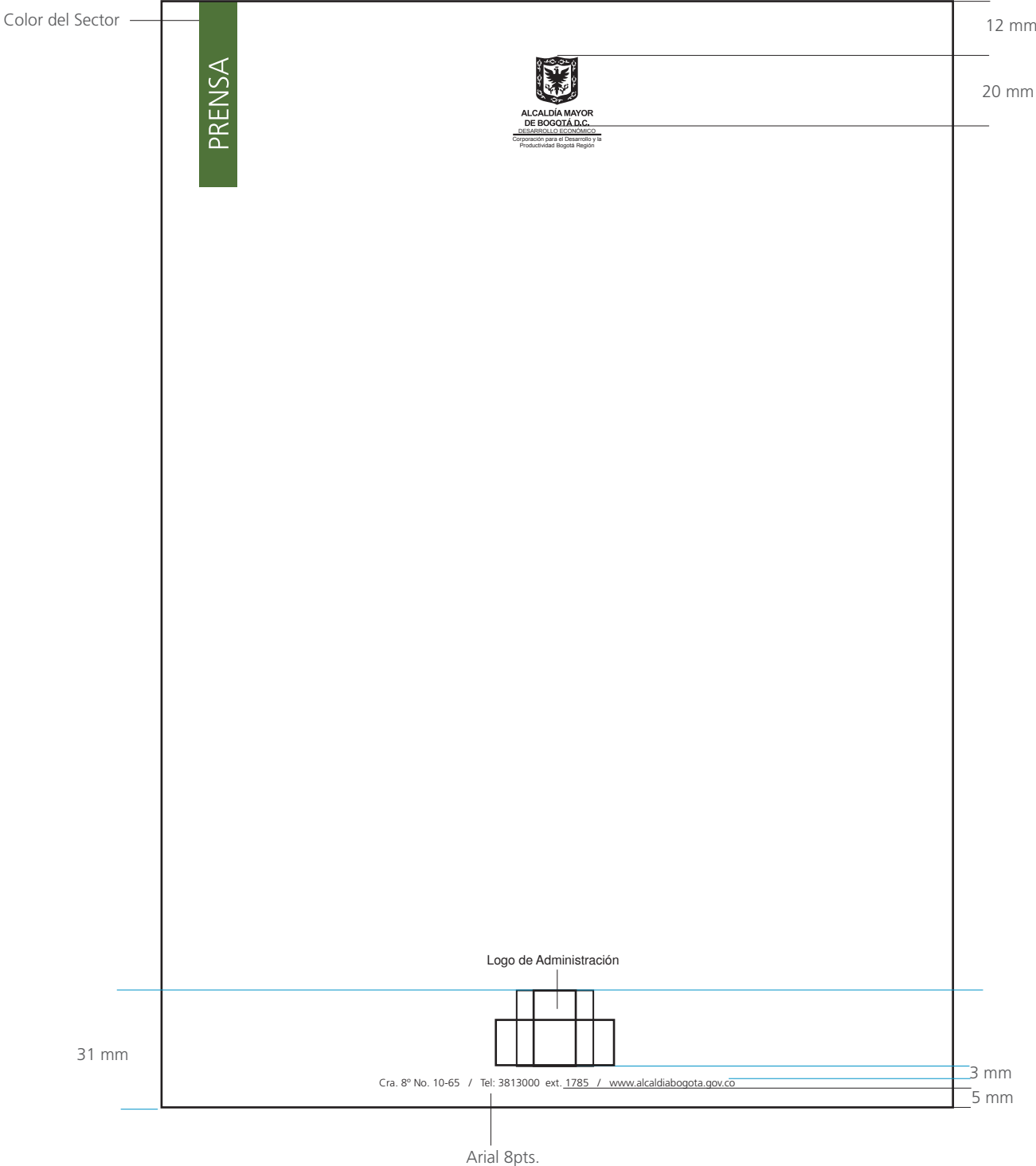


Carpeta [parte interior]

Color del Sector



Formato comunicados de prensa



III. Comunicación con el ciudadano

Logos de Administración

En todas las piezas de divulgación y/o comunicación se requiere que la imagen del Distrito tenga uniformidad y visibilidad, sin que eso represente invisibilizar a los sectores y entidades responsables de cada pieza. Por el contrario, es fundamental que el ciudadano conozca todos los sectores y entidades del Distrito. Por eso, a continuación se establecen los parámetros para la utilización de la imagen institucional de la Administración Distrital, que buscan dar presencia a la Alcaldía Mayor, sus sectores y entidades.

La imagen institucional del Distrito siempre estará determinada por la unión del escudo de Bogotá, con su única versión autorizada para piezas de divulgación y/o comunicación, una línea negra vertical y el logo o imagen de la Administración de turno, como lo sugiere el esquema, en donde se deben respetar las proporciones y distancias.

Logo Cuadrado

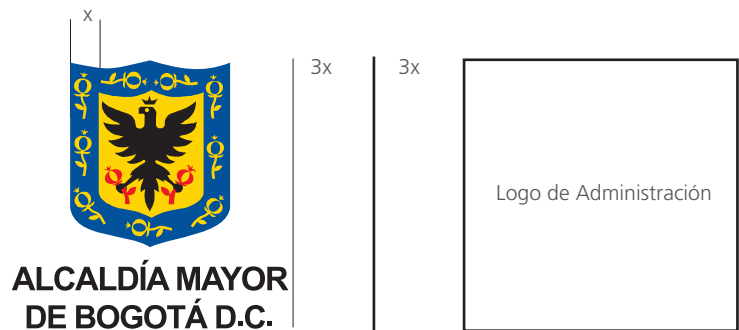
Este espacio será ocupado por la imagen de la Administración de turno, si ésta llegara a tener una forma cuadrada o que ocupe un área aproximada a la señalada.



Proporciones entre escudo y logo



Esquema de imagen institucional



En todas las piezas de divulgación y/o comunicación con el ciudadano debe aparecer el escudo de Bogotá, la única versión será la que aparece en el esquema, sin ninguna aclaración sobre sector o entidad.

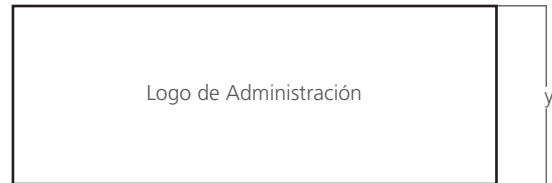
Logo rectangular [horizontal]

Este espacio será ocupado por la imagen de la Administración de turno, si ésta llegara a tener una forma de rectángulo horizontal o que ocupe un área aproximada a la señalada.

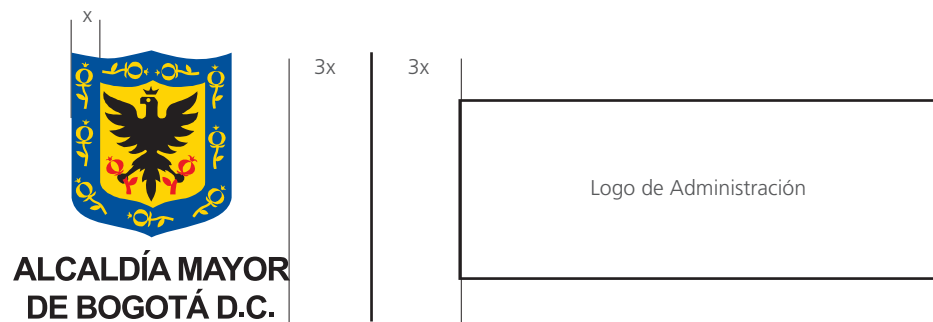


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Proporciones entre escudo y logo



Esquema de imagen institucional



Logo rectangular [vertical]

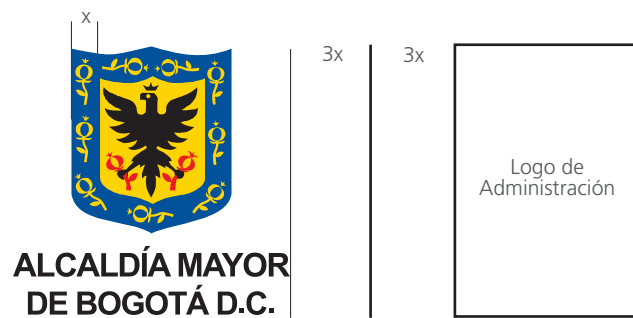
Este espacio será ocupado por la imagen de la Administración de turno, si ésta llegara a tener una forma de rectángulo vertical o que ocupe un área aproximada a la señalada.



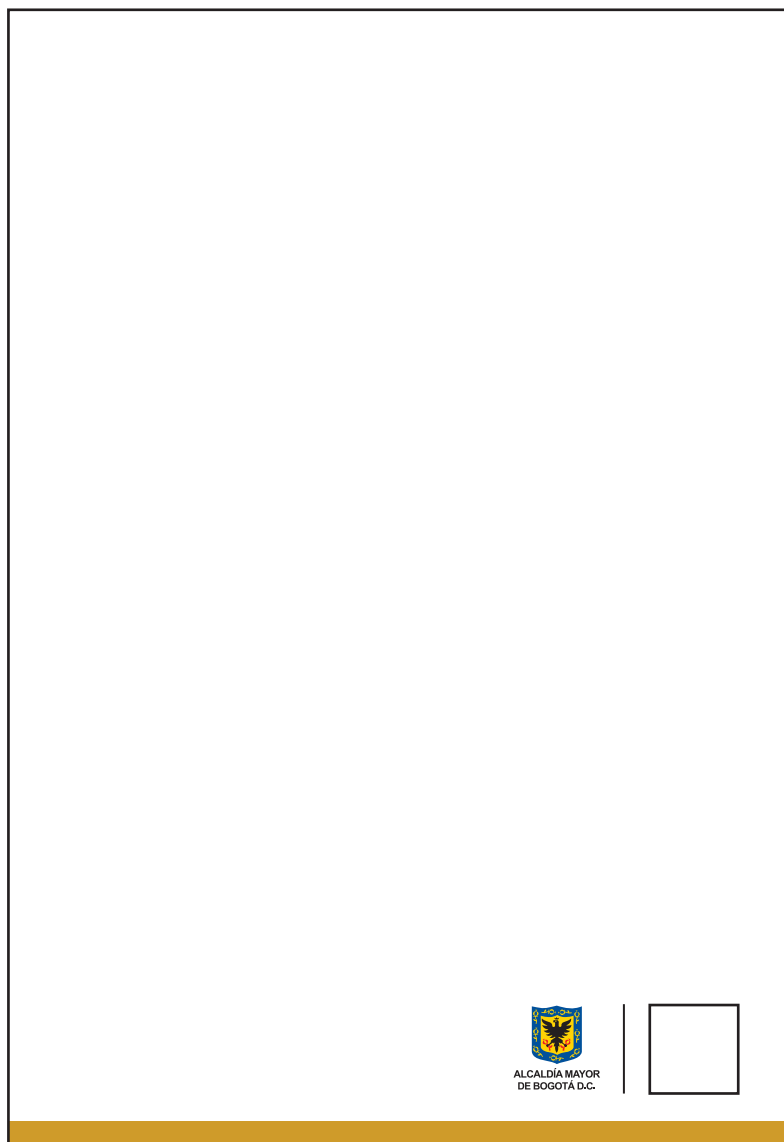
Proporciones entre escudo y logo



Esquema de imagen institucional



Piezas de divulgación



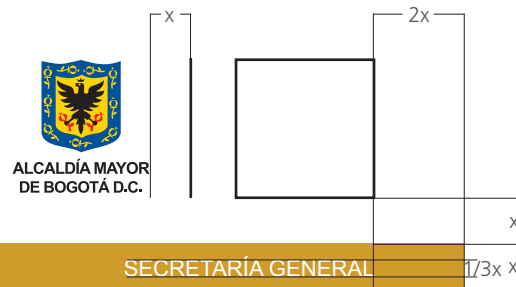
Bandas Institucionales

Para la construcción de piezas de divulgación y/o comunicación, en donde haya clara presencia del escudo de Bogotá, el logo de la Administración de turno, el sector y la entidad correspondiente, se hace necesario organizar elementos y ubicar espacios independientes, que no choquen y que, por el contrario, sean complementarios. Por eso, se establecen los siguientes esquemas para las piezas de divulgación y/o comunicación, según las posibles aplicaciones, en donde siempre debe ir la imagen institucional del Distrito (escudo de Bogotá, línea negra vertical y logo de la Administración de turno) en la esquina inferior derecha.

Sobre el borde inferior de la pieza se debe construir una franja en la que se especificarán sector(es) y entidad(es) responsables de la pieza.

Cabeza de Sector

Sobre todo el borde inferior de la pieza se debe construir una franja del color del sector correspondiente y, en mayúscula fija, se debe escribir el nombre de la Secretaría cabeza de sector, como lo señala el esquema, respetando ubicación, proporciones y distancias señaladas.



Entidad

Sobre todo el borde inferior de la pieza se debe construir una franja del color del sector correspondiente y, en mayúscula fija, se debe escribir el nombre del sector, un guión y el nombre de la Entidad Responsable, como lo señala el esquema, respetando, ubicación, proporciones y distancias señaladas.



GESTIÓN PÚBLICA - Departamento Administrativo del Servicio Civil

Dos o más Entidades del mismo Sector

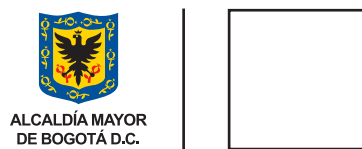
Sobre todo el borde inferior de la pieza se debe construir una franja del color del sector correspondiente y, en mayúscula fija, se debe escribir el nombre del sector, un guión y, separados por coma y en mayúsculas y minúsculas, los nombres de las entidades responsables, como lo señala el esquema, respetando, ubicación, proporciones y distancias señaladas.



GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA - Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, Fondo de Vigilancia y Seguridad

Dos o más Entidades de diferente Sector

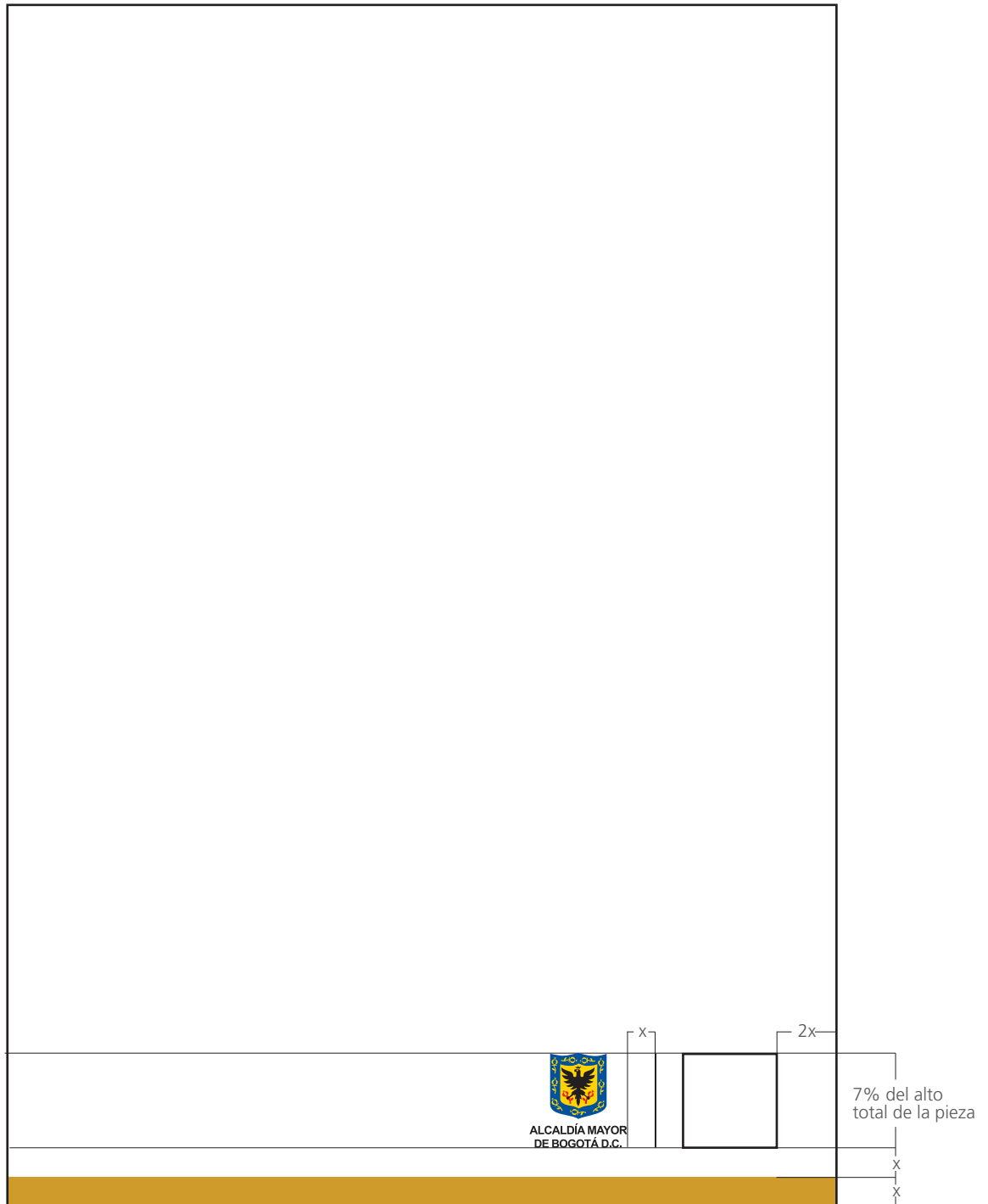
Sobre todo el borde inferior de la pieza se debe construir una franja del color blanco, delimitada con una línea negra (si es necesario) y, en mayúscula fija, se debe escribir los nombres de los sectores, y en mayúsculas y minúsculas, los nombres de las entidades responsables, como lo señala el esquema, respetando, ubicación, proporciones y distancias señaladas.



GESTIÓN PÚBLICA - Departamento Administrativo del Servicio Civil, HÁBITAT - Caja de Vivienda Popular

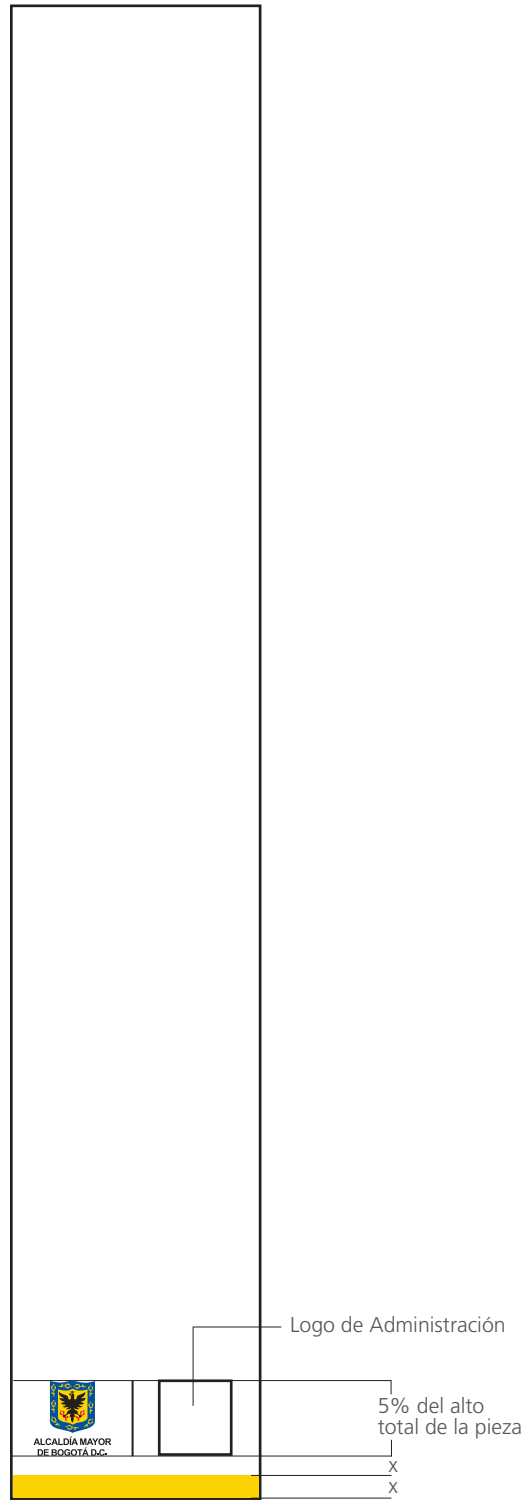
Los textos de la franja, al igual que los del escudo, serán en "Arial"

Piezas verticales

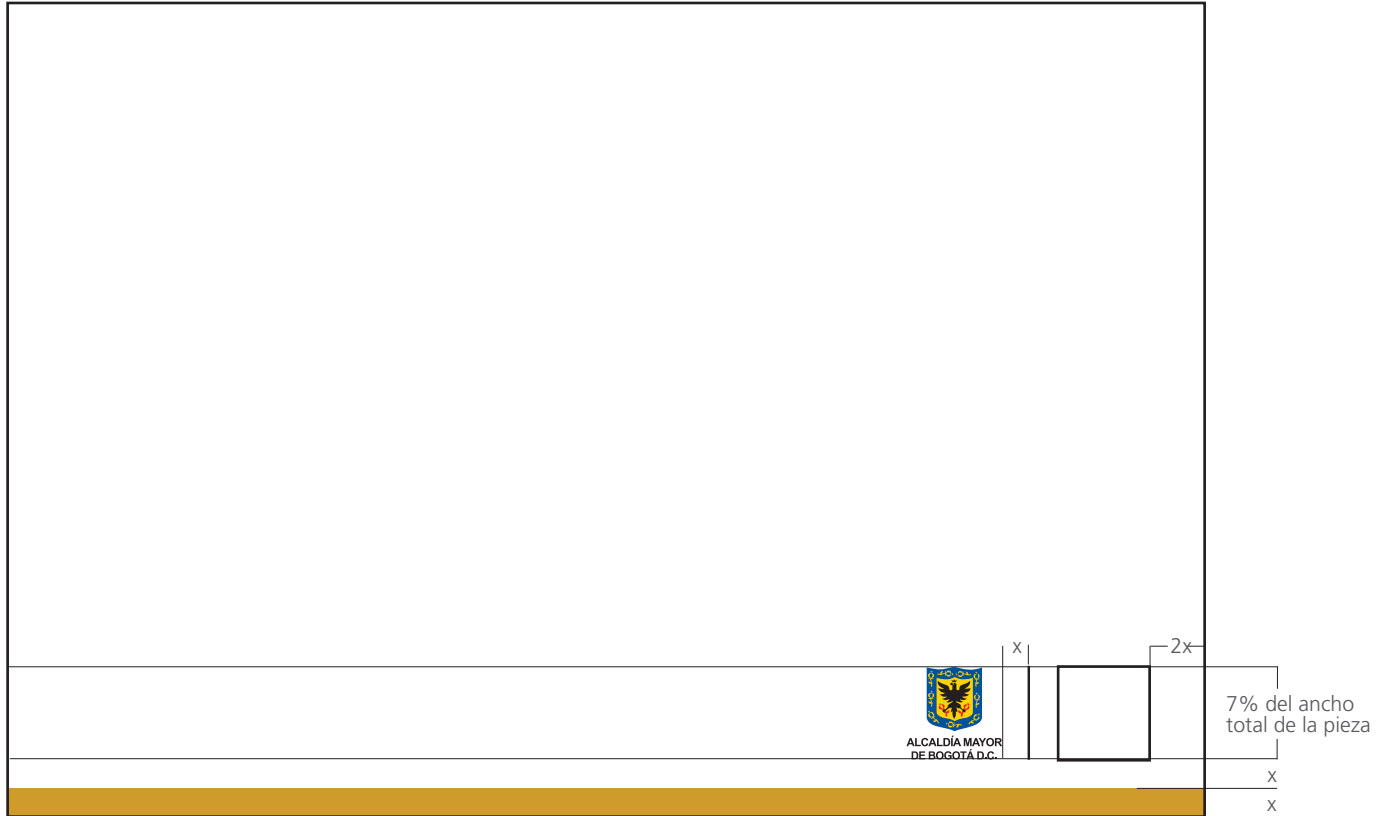


Cuando la pieza es muy pequeña, el tamaño de letra de 5pts.
y las proporciones se tendrían en cuenta después de la franja usando el tamaño mínimo
del escudo.

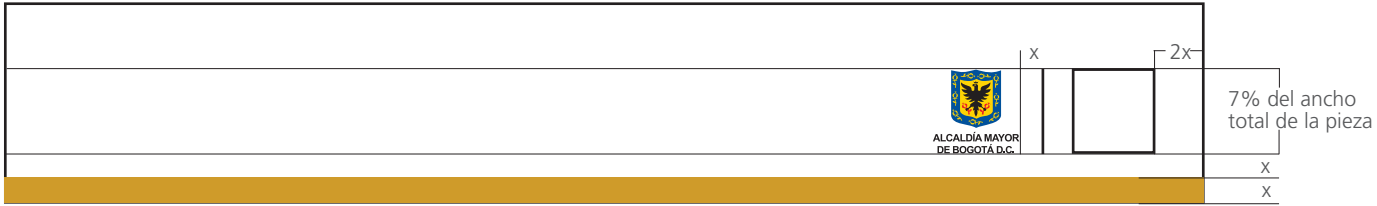
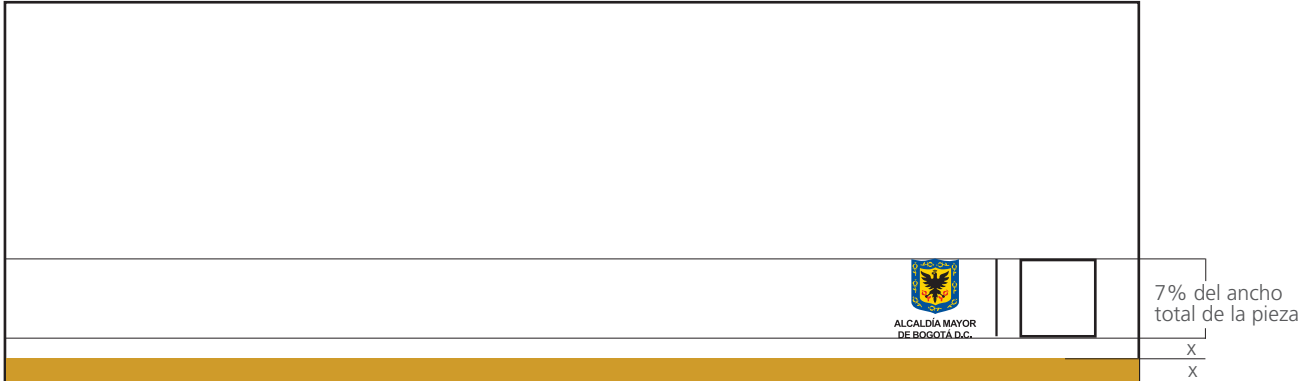
Piezas verticales [En las que el alto exceda seis veces el ancho]



Piezas horizontales



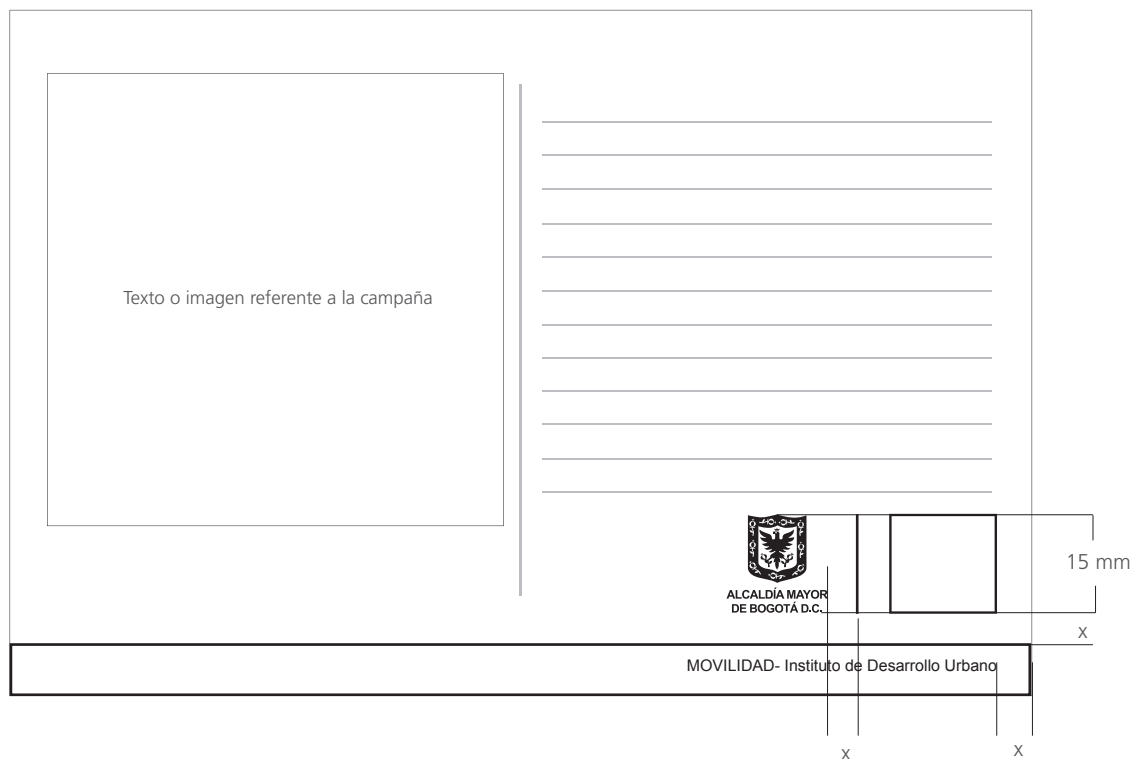
Cuando la pieza es muy pequeña, el tamaño de letra de 5pts.
y las proporciones se tendrían en cuenta después de la franja usando el tamaño
mínimo del escudo.



Postales [tiro]



Postales [retiro]



En las piezas de divulgación que se diseñen en una tinta, la franja interior se construirá en color blanco, como en este ejemplo.

Periódicos o publicaciones

2x

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

X1

CABEZOTE

2x

El nombre de las entidades participantes irá en la bandera.

Portada

TÍTULO DEL LIBRO

En estos casos, la imagen institucional se maneja en el centro de la carátula

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
GESTIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo del Servicio Civil

Alcalde Mayor de Bogotá
Gonzalo Jiménez de Quesada

Secretario
Gonzalo Jiménez de Quesada

Subsecretario
Gonzalo Jiménez de Quesada

Director
Gonzalo Jiménez de Quesada

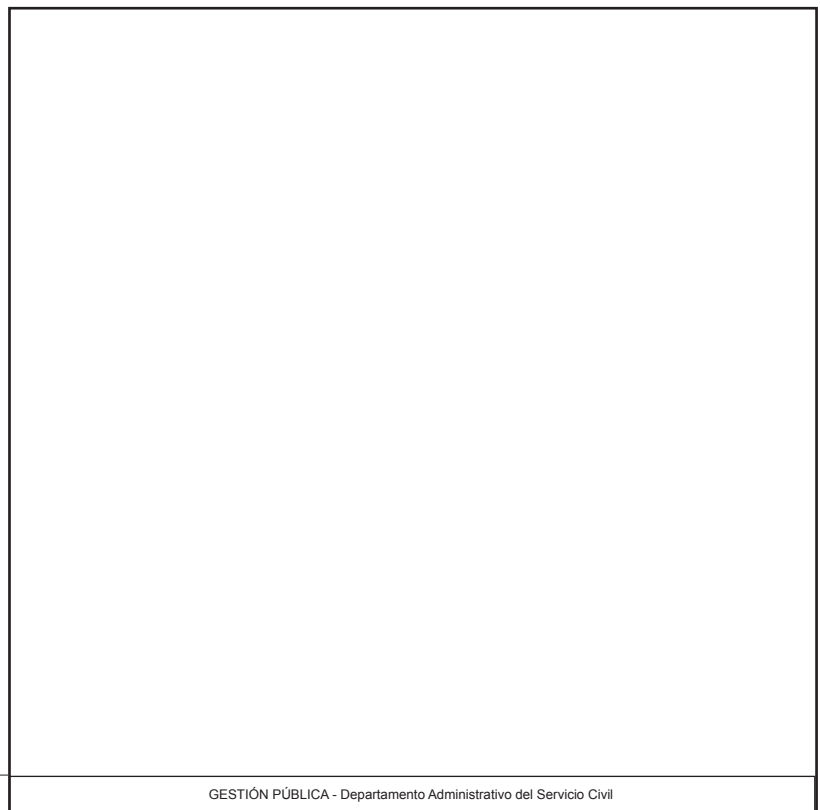
Textos
Gonzalo Jiménez de Quesada

Diagramación
Gonzalo Jiménez de Quesada

Si la publicación tiene bandera, aquí se aclarará sector(es) y entidad(es) responsables de la publicación.

Contraportada

Si la publicación no tiene bandera, en la tapa de atrás se aclarará sector(es) y entidad(es) responsables de la publicación.



1 cm

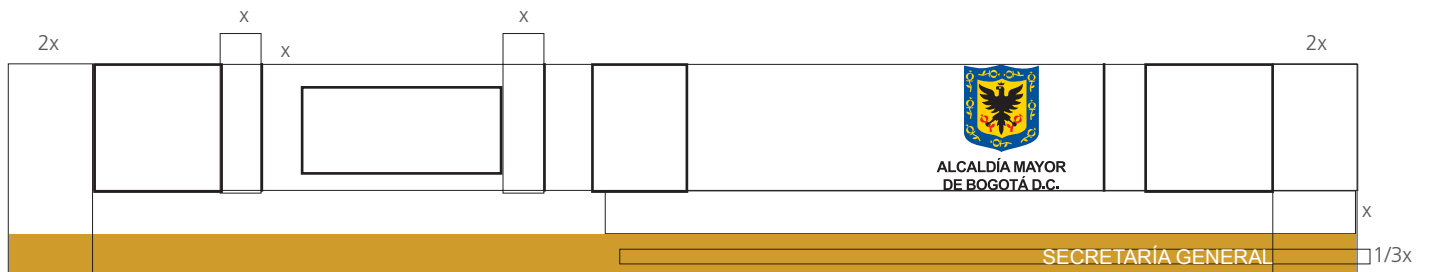
GESTIÓN PÚBLICA - Departamento Administrativo del Servicio Civil

Apoyos en piezas del Distrito

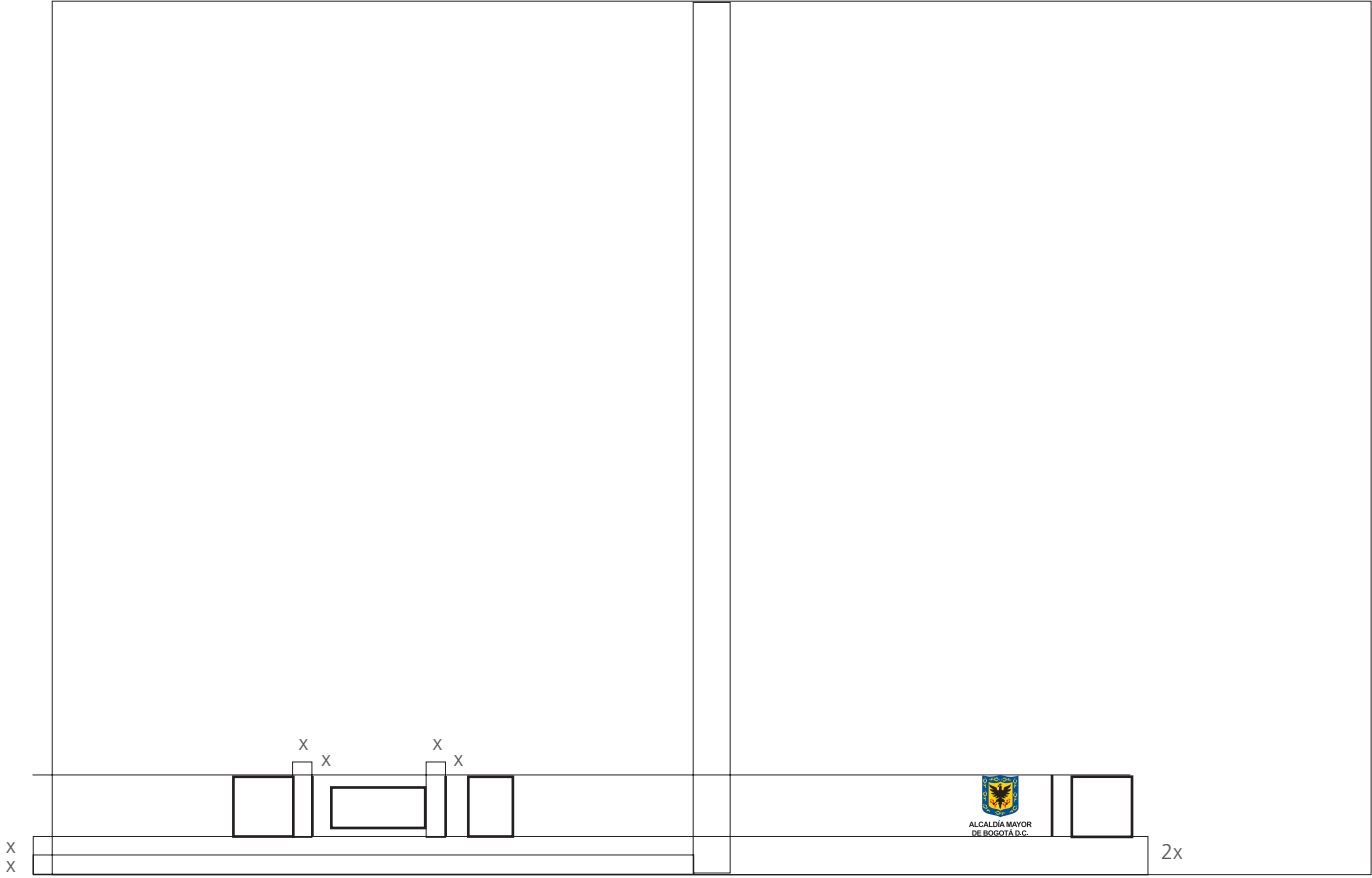
Utilización de logos ajenos al Distrito

Cuando entidades privadas o públicas que no hagan parte del sector central, adscrito o de las localidades del Distrito Capital apoyen eventos, actividades o campañas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, o cualquiera de sus entidades del sector central, adscritas o de las localidades, y sus logos deben aparecer en piezas de comunicación, estas marcas se deben ubicar en la esquina inferior izquierda de las piezas, y en sus proporciones deben manejar los mismos tamaños que se proponen para las diferentes alternativas de logo de Administración de turno como lo señala el ejemplo y según las directrices del título "Logos de Administración" de este mismo Manual de Imagen Corporativa.

La posición de la imagen institucional del Distrito Capital no debe sufrir ninguna modificación sobre su ubicación y elementos.

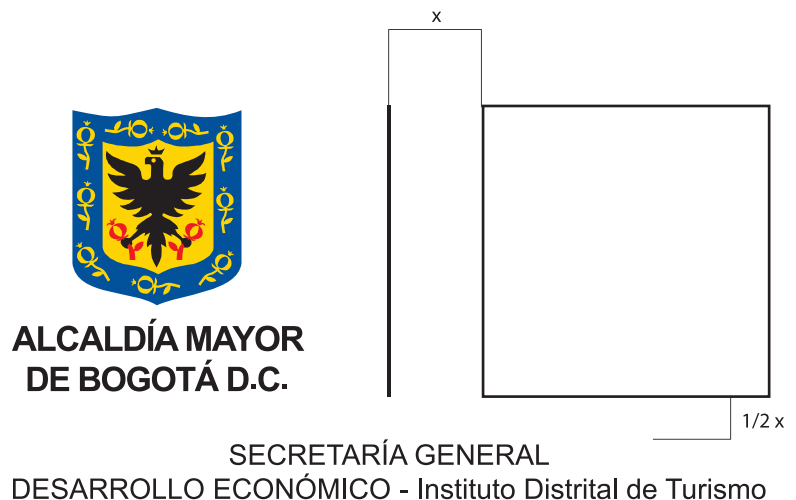


En libros, cartillas, cuadernillos y demás publicaciones que tengan 4 ó más páginas, y que además cuenten con el apoyo de entidades privadas y públicas que no hagan parte del sector central, adscrito o de las localidades del Distrito Capital, se debe mantener la misma construcción señalada en la página anterior de este Manual de Imagen Corporativa (Apoyos en piezas del Distrito), siempre y cuando sean uno o dos logos para ubicar en la portada. Si son 3 ó más logos de empresas y/o entidades asociadas, todos deben pasar a la contraportada en su parte inferior y centrados, como lo ejemplifica el siguiente esquema.



Apoyos del Distrito a eventos o actividades, o diferentes organizaciones

Cuando cualquiera de las entidades del sector central, adscritas o de las localidades apoyen cualquier evento, campaña o actividad implementada por una empresa u organización externa al Distrito Capital, en las piezas de divulgación la prioridad debe ser ubicar la imagen institucional del Distrito completa (escudo de Bogotá junto con el logo de la Administración de Turno), señalando sector y entidad que apoyan, como lo señala el siguiente esquema.



Si el espacio para la imagen del Distrito es pequeño para garantizar los tamaños mínimos, si la pieza es pequeña o si la imagen institucional del Distrito aparece pequeña en comparación a otros logos que hagan parte de la misma pieza, se puede optar por utilizar una de las dos siguientes opciones:

1. Utilizar únicamente el escudo de Bogotá, con la aplicación que señala los nombres de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría correspondiente (ver construcción de escudos en "Cabezas de sector" de este mismo Manual de Imagen Corporativa); o en donde está el nombre de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el sector y la entidad correspondiente (ver construcción de escudos por sectores de este mismo Manual de Imagen Corporativa); o en donde aparece el nombre de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el sector y la sigla de la entidad correspondiente, como aparece en los siguientes casos.
2. Utilizar únicamente el logo que identifica a la Administración de turno.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

GESTIÓN PÚBLICA 1/2x 1/2x
DASCD 1/2x 1/2x



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
FOPAE



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
FONDATT



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
IDPC



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HACIENDA
FONCEP



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
UAESP



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
IDRD



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
IPES



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
EDUCACIÓN
IDEP



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
MOVILIDAD
IDU

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
2009